



## **Alerta a los Consumidores**

### **El Crédito de la Tarifa Base para Consumidores de Pepco Finalizará Esta Semana. Las Facturas Residenciales Subirán**

**Febrero 17, 2021**

La Oficina de Asesoría Legal Pública del Distrito de Columbia (OPC por sus siglas en inglés) está alertando a los consumidores de Pepco que las facturas de electricidad estarán aumentando, ya que el Crédito de Tarifa Base para Consumidores (CBRC por sus siglas en inglés) finalizará esta semana.

El CBRC es un beneficio que la OPC consiguió para los consumidores residenciales como parte del acuerdo de fusión Pepco-Exelon. El CBRC se ha utilizado para compensar los aumentos de tarifas en la porción de distribución de las facturas residenciales durante los últimos 5 años. El ahorro neto para los consumidores durante este período de 5 años ha sido de \$25.6 millones. Sin embargo, dado que los fondos de crédito se han agotado, Pepco está ajustando las facturas de los consumidores para que reflejen un aumento inmediato. Eso significa que la factura residencial promedio aumentará alrededor de \$1.37 al mes a partir del próximo ciclo de facturación.

La OPC reconoce que una factura de electricidad más alta puede ser una carga financiera para los hogares que luchan contra las consecuencias de la pandemia de COVID-19. Por lo tanto, desde el inicio de la crisis, la OPC ha invitado a los consumidores a que aprovechen los programas de ayuda y los planes de pago. Actualmente, la declaración de emergencia de salud pública del Distrito prohíbe a los servicios públicos desconectar sus servicios debido a la falta de pago. Sin embargo, la OPC alienta a los consumidores a pagar lo que pueden ahora, averiguar si son elegibles para programas de asistencia financiera de servicios públicos y registrarse en planes de pago de facturas, para que sus facturas no estén fuera de control cuando se levanten las prórrogas.

Para obtener más información sobre asistencia para el pago de facturas, comuníquese con la OPC al (202) 727-3071 o [info@opc-dc.gov](mailto:info@opc-dc.gov).